

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Buenas días a las personas que nos acompañan, agradecer a los medios de comunicación y quienes asisten a presenciar esta sesión Solemne de Cabildo, de manera muy especial saludo señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne de Cabildo. Le solicito al señor Secretario que pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago** procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, la C. L.A.E. Síndica Municipal, María Concepción Irene García Almeida, los Ciudadanos Regidores: 1.- C. J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- L.A.A.M. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- C. Pedro González Quiroz, 4.- L.T.S. María del Refugio López Escobedo, 5.- C. Javier Quiñones Botello, 6.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, 7.- L.A. Carlo Lara Muruato, 8.-C.P.María de Jesús Cerros Ozuna, 9.- L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, 10.-L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 11.- Arq. Josué Miranda Castro, 12.- T. EN C. María Silvia Mendoza Rincón, 13.-L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas, 14.- M.A. Hiram Azael Galván”.

---

---

1.- Declaración de Quórum Legal:

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que son 16 asistencias con derecho a voz y voto más el Secretario de Gobierno con voz informativa, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 118, 119, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; y 24, 29 y 32 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Solemne de Cabildo. Le solicito al señor Secretario dé cuenta al honorable Cabildo del orden del día aprobado para la presente sesión.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el orden del día para esta sesión solemne de Cabildo, fue aprobado en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del presente año, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 2.- Integración de la comisión de Bienvenida para la Recepción del Representante del C. Gobernador del Estado.
- 3.- Honores a nuestro Lábaro Patrio.

4.- Entrega del Primer Informe de Gobierno por parte del C. Lic. Carlos A. Peña Badillo a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento.

5.- Intervención de los Partidos Políticos:

- Partido de la Revolución Democrática.
- Partido Acción Nacional.
- Partido Verde Ecologista de México.
- Partido Revolucionario Institucional.
- Intervención del C. Lic. Carlos A. Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas.

7.- Intervención del C. Representante del C. Gobernador del Estado de Zacatecas.

8.- Comisión de Despedida”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias, señor Secretario, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número:

2.- Integración de la Comisión de Bienvenida para la Recepción del Representante del C. Gobernador del Estado, Lic. Uriel Márquez Cristerna”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias, señor Secretario. Con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, propongo que la Comisión de Bienvenida sea integrada por:

1.- El Maestro en Administración Pública, Hiram Azael Galván Ortega.  
Representante del Partido de la Revolución Democrática.

2.- El Licenciado en Diseño Gráfico, Francisco Javier Trejo Rivas.  
Representante del Partido Acción Nacional.

3.- La Licenciada en Mercadotecnia, Ana Cecilia Espino Salas y el Arquitecto, Josué Miranda Castro.  
Representantes del Partido Verde Ecologista de México.

4.- La Licenciada en Trabajo Social, María del Refugio López Escobedo, la Contadora Privada, María de Jesús Cerros Ozuna y el Licenciado, Carlo Magno Lara Muruato.  
Representantes del Partido Revolucionario Institucional.

5.- El Licenciado, Carlos Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“El de la voz solicita autorización para recibir al representante del señor Gobernador, autoridades y demás autoridades civiles y militares que nos acompañan en este evento por lo cual solicito un receso de tres minutos para reanudar y continuar con la sesión de Cabildo”.

---

---

SE DECLARA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias a todas y todos por la paciencia, reanudamos la sesión, le solicito señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

**3.-** “Respetuosamente solicito a todos los presentes ponernos de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Pueden tomar asiento por favor. Agradeciendo la presencia del señor representante del Poder Ejecutivo, Licenciado Miguel Alonso Reyes, Director General Jurídico, Lic. Uriel Márquez Cristerna, gracias por acompañarnos. De igual manera, a la representante del Poder Legislativo y Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado, Diputada Lic. Claudia Anaya Mota, muchas gracias por acompañarnos. A nombre del Poder Judicial y representante del señor Magistrado Presidente, Juan Antonio Castañeda Ruíz, nos acompaña el Juez Tercero de lo Civil y Presidente del Colegio de Jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, Lic. Eduardo Remigio Moreno Puente. Agradeciendo de igual manera la presencia del Representante del Comandante de la Onceava Zona Militar el General de Brigada D.E.M. Antelmo Rojas Yáñez, el Teniente Coronel de Artillería D.E.M. Abelardo Villegas Gómez. Le solicito al señor Secretario continuar con el orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número:  
**4.-** Entrega del Primer Informe de Gobierno por parte del C. Lic. Carlos A. Peña Badillo a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley Orgánica del Municipio y del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, vengo a cumplir con el deber republicano de informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y en este documento que acabo de entregar, se encuentran los logros, avances, proyectos y acciones que como Administración Municipal y como Ayuntamiento, que gracias a la voluntad ciudadana me honro en representar, es parte pues, del primer ejercicio de la gestión del Ayuntamiento 2013 – 2016. Señor Secretario, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es el punto número:

**5.-** Intervención de los Partidos Políticos. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos al Maestro en Administración Pública, Regidor Hiram Azael Galván Ortega, Representante del Partido de la Revolución Democrática”.

---

---

**El C. Regidor, M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega:**

CON EL PERMISO DEL CIUDADANO LICENCIADO CARLOS AURELIO PEÑA BADILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS, LICENCIADO URIEL MARQUEZ CRISTERNA DIRECTOR JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR, LICENCIADO MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES, DIPUTADA CLAUDIA ANAYA MOTA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE LXI LEGISLATURA DEL ESTADO, LICENCIADO EDUARDO REMIGIO PUENTE, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA DEL ESTADO MAYOR ABELARDO VILLEGAS GOMEZ, CIUDADANA LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA ALMEDIA, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANO MAESTRO EN CIENCIAS ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN DE LA CAPITAL DEL ESTADO Y PÚBLICO EN GENERAL.

DENTRO DE ALGUNOS DÍAS SERÁ UN ANIVERSARIO MÁS DE NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL, ASÍ MISMO, ESTAREMOS CUMPLIENDO UN AÑO EN QUE JURAMOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR NUESTRAS LEYES PARA SALVAGUARDAR EL INTERÉS DE MEJOR CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS ZACATECANOS.

ACUDO A ESTE ESPACIO, EN SESIÓN SOLEMENE DEL HONORABLE CABILDO, PARA DAR A CONOCER EL POSICIONAMIENTO COMO REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE

GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN SU ARTÍCULO 79, FRACCIONES I, II, V, Y VI.

COMO REPRESENTANTES COMPULARES, ASÍ COMO, LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, TENEMOS UNA OBLIGACIÓN QUE RESPONDE A UN MANDATO CONSTITUCIONAL, QUE ES EL DE INFORMAR A QUIENES EN UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO EJERCIERON SU DERECHO A SER REPRESENTADOS.

ES DE RECONOCER SEÑOR PRESIDENTE QUE ABRAS ESTOS ESPACIOS EN DONDE LA OPOSICIÓN TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE MANIFESTAR, DE HACER UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESPEREMOS QUE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO SEA DURANTE LOS TRES AÑOS O DOS QUE NOS FALTAN, CREO QUE HABLA BIEN DE TI Y HABLA DE UN ACUERDO DEMOCRÁTICO AL INTERIOR DEL CABILDO. HE DE DECIR QUE HACIENDO UN ANÁLISIS EN CUANTO A ESTA OPORTUNIDAD QUE SE NOS DA, DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, HEMOS REVISADO MINUCIONAMENTE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ES DE RECONOCER Y APLAUDIR LOS LOGROS Y AVANCES QUE TIENEN EN BENEFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN, PERO TAMBIÉN, ES NECESARIO SEÑALAR PUNTUALMENTE LAS DEFICIENCIAS QUE SE HAN TENIDO DURANTE ESTE PERIODO, CON LA FINALIDAD DE RECOMPONER Y DE REORIENTAR LA LINEA POLÍTICA SOCIAL PARA EL BENEFICIO DE TODAS Y TODOS LOS ZACATECANOS.

PARA NADIE ES DESCONOCIDO QUE AL INICIAR ESTA ADMINISTRACIÓN 2013 – 2016 ENCONTRAMOS UN GRAN DÉFICIT ECONÓMICO HEREDADO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, LO CUAL, HA REPERCUTIDO PARA UN ARRANQUE EXISTOSO COMO DESDE UN PRINCIPIO SE TENÍA PLANEADO, DEUDA PÚBLICA QUE QUEDA MAS QUE DEMOSTRADA, TODA VES QUE EL CONGRESO DEL ESTADO AÚN NO APRUEBA Y SI LA APROBARA SEGURAMENTE, TENDRÍA QUE REGRESAR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS QUE EL GOBIERNO CAPITALINO NECESITA PARA ENFRENTAR LAS NECESIDADES DEL PUEBLO DE ZACATECAS.

TENEMOS CINCO MINUTOS Y DE ALGUNA MANERA TRATAREMOS DE RESUMIR EL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EN OBRA PÚBLICA TENEMOS QUE RECONOCER QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL HA TRABAJADO DE MANERA CONJUNTA CON EL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA REALIZACIÓN Y ENTREGA DE DIVERSAS OBRAS, COMO LOS DISTRIBUIDORES VIALES EN EL ACCESO COLINAS DEL PADRE, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN EN LA CARRETERA EL ORITO-PICONES Y LA VIALIDAD ARROYO DE LAS SIRENAS QUE RECIENTEMENTE FUE INAGUARADO, OBRAS QUE SIN DUDA ALGUNA Y LO RECONOZCO SERVIRÁN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO, PARA GARANTIZAR UNA MEJOR VIALIDAD EN EL MISMO.

NO PODEMOS DECIR LO MISMO DE LA OBRA DEL SEXENIO, COMO LO ES PARA ALGUNOS, NOS REFERIMOS AL GASODUCTO, QUE SI BIEN ES CIERTO Y ESPEREMOS QUE ASÍ LO SEA, QUE EN UN FUTURO NO MUY LEJANO ESTA OBRA COADYUVARÁ PARA UNA MEJORÍA EN LA ECONOMÍA LOCAL DEBIDO A SU MAL PLANEACIÓN, CON LAS PRISAS PARA INAUGURARLA HA DEJADO LOS BOULEVARES DE LA CAPITAL DE ZACATECAS EN PESIMAS CONDICIONES, INFLUYENDO INCLUSIVE, EN ACCIDENTES COTIDIANOS A LO LARGO DE ÉSTOS.

RECONOZCO QUE EL DESARROLLO SOCIAL, LOS PROGRAMAS QUE ESTA ADMINISTRACIÓN HA PRESENTADO EN LA CIUDADANÍA DE UNA MANERA INNOVADORA, TE FELICITO SEÑOR PRESIDENTE Y CREATIVA COMO SON LOS QUE MANEJA EL DIF COMO PRIMIRO TU”, “SUMANDO A LAS MADRES ZACATECANAS”, “SUMANDO A LOS ABUELOS”, “ANHELANDO SONRISAS”, “PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES” (PASASV), ENTRE OTROS, ESTA ES UNA DEMOSTRACIÓN DE QUE ESTOS PROGRAMAS QUE APOYA LA IZQUIERDA EN SUS GOBIERNOS NO SON POPULISTAS NI ELECTOREROS, MIENTRAS NO SE UTILICEN CON ESOS FINES.

EN DESARROLLO ECONÓMICO SE DEBE DE CONTINUAR CON UNA POLÍTICA ECONÓMICA QUE AYUDE A LAS Y LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS A ESTABLECER SUS NEGOCIOS QUE SIN DUDA REPRESENTAN EL SUSTENTO DE SUS FAMILIAS Y FORTALECE LA ECONOMÍA LOCAL. SE DEBE DE ATENDER CON PRONTITUD Y EFICACIA LOS PUESTOS AMBULANTES, ASÍ COMO, DAR CERTEZA LABORAL AL COMERCIO ESTABLECIDO Y NO SOLAMENTE A LOS GRANDES EMPRESARIOS QUE DESEAN LA MODERNIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO QUE OLVIDAN LAS TRADICIONES DE NUESTRO PUEBLO, POR EJEMPLO LA EMPRESA MAC DONALDS A LA CUAL SE LE OTORGAN TODAS LAS CONCESIONES Y VEMOS CON TRISTEZA QUE CADA TEMPORADA LOS TIANGUISTAS SÓLO SUFREN EL DESALOJO DE DIVERSAS ÁREAS PARA REUBICARLOS Y QUE AFECTAN SU ECONOMÍA.

HAY UN ACIERTO Y UN RECONOCIMIENTO EN EL SENTIDO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AL INICIAR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN EL PRESIDENTE MISMO HA RECONOCIDO QUE EN SERVICIOS PÚBLICOS EXISTE UN REZAGO PRESUPUESTAL PARA COMBATIR LAS NECESIDADES MÁS ELEMENTALES TRADUCIDAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LAS Y LOS ZACATECANOS REQUERIMOS, DEBIDO AL GRAN DÉFICIT ECONÓMICO QUE ENCONTRAMOS A PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE SE TRADUCE EN LA FALTA DE EQUIPO, DE INFRAESTRUCTURA QUE NOS LLEVA A LA MALA CALIDAD DE LOS MISMOS. DEBO DE RECONOCER PÚBLICAMENTE AL TITULAR DE ESTA ÁREA AL INGENIERO GERMÁN CONTRERAS SANTOYO QUE HA LIDEADO CON LOS PROBLEMAS QUE ANTERIORMENTE SEÑALADOS Y HA DEMOSTRADO UNA GRAN DISPOSICIÓN ANTE LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y HACERLES FRENTE COMÚN, EXCELENTE SERVIDOR PÚBLICO, SIN CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y CON EL EQUIPO NECESARIO.

TERMINO CON SEGURIDAD PÚBLICA, QUIERO COMENTAR QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SE HAN LOGRADO GRANDES ESFUERZOS CON LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN TANTO COMO CON EL ESTADO ASÍ COMO, CON LOS DE LA FEDERACIÓN, DEBEMOS MENCIONAR QUE ESTAMOS EN UNA CRISIS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PREVENSIÓN DEL DELITO, QUE ESTAMOS MAL, Y QUE SE REQUIERE UN GRAN Y MAYOR ESFUERZO ASÍ COMO VOLUNTAD, QUE TENEMOS QUE RECONOCER QUE ESTAMOS MAL PARA ERRADICAR LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN QUE CADA VEZ AVANZAN MÁS EN NUESTRA HERMOSA CAPITAL, PARA NADIE ES DESCONOCIDO QUE DÍA CON DÍA AVANZA LA DELINCUENCIA SOBRE TODO EN ROBO A CASA HABITACIÓN, COMERCIO, ROBO DE VEHÍCULOS, PERO SOBRE TODO Y LO MÁS LAMENTABLE ES EL ROBO A TRANSEÚNTES, ANTERIORMENTE ESTE DELITO SE DABA EN MENOR ESCALA Y EN ALGUNAS COLONIAS QUE POR LA FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO ERAN FOCOS ROJOS, AHORA VEMOS QUE ESTE TIPO DE DELITOS HAN LLEGADO CADA VEZ CON MÁS FRECUENCIA A LAS CALLES DE NUESTRO CENTRO HISTÓRICO, A LAS AFUERAS DE LAS ESCUELAS, CORRIENDO EL RIESGO DE QUE SE PIERDA NO ÚNICAMENTE LO ECONÓMICO SINO QUE SE PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS CIUDADANOS, ES UNA RESPONSABILIDAD QUE NO ÚNICAMENTE RECAE EN EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA NI EN EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO A QUIEN RESPALDAMOS Y DAMOS EL TOTAL APOYO, SINO QUE COMPETE A TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS PARA DELINEAR ESTRATEGIAS QUE NOS AYUDEN A LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y NOS AYUDEN A MEJORAR EN ESTE RUBRO.

EN MESES ANTRIORES EL HONORABLE CABILDO APROBÓ EL EMPRÉSTITO DE 150 MILLONES DE PESOS DESTINADOS A OBRA PÚBLICA, A PAGO DE PASIVOS Y PROVEEDORES QUE DEJÓ LA ADMINSTRACIÓN PASADA, ASÍ MISMO, SE ADQUIRIÓ UN PRESTAMOS PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA UNA MEJOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS. QUIERO MENCIONAR PUBLICAMENTE QUE EL VOTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA FUE EN CONTRA DEL EMPRÉSTITO, NO POR LA ADQUISICIÓN Y EL TRABAJO, NI POR LA ESTRATEGIA DE ADQUIRIR ESOS EQUIPOS SINO POR PAGAR LOS PASIVOS, PAGAR LA DEUDA ANTERIOR, ESPERAMOS QUE CON ESTE EMPRÉSTITO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, PODAMOS SALIR DE ESTE AÑO QUE FUE COMPLICADO, QUE PODAMOS AVANZAR Y QUE SEGURAMENTE SEREMOS VIGILANTES DE QUE ASÍ SEA Y EL RECURSO DEL EMPRÉSTITO SE CANALICE A LA OBRA PÚBLICA Y A LA GESTIÓN SOCIAL.

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑORES, SECRETARIOS Y SECRETARIAS DE LAADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL PRÓXIMO AÑO 2016 SON AÑOS ELECTOREROS, NOSOTROS LES PEDIMOS Y VAMOS A ESTAR AL PENDIENTE DE QUE NO DESCUIDEN EL TRABAJO, CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS LAS Y LOS SECRETARIOS HAN HECHO UN GRAN TRABAJO EXCELENTE HASTA LA FECHA Y NO QUEREMOS QUE SE PIERDA POR CUESTIONES ELECTORALES, VAMOS A SER VIGILANTES DE QUE NO SEA ASÍ, ESTÁN AVANZANDO, ZACATECAS ESTA AVANZANDO, ESTAMOS AVANZANDO COMO EQUIPO, SIN EMBARGO NO CAIGAN EN



TENTACIONES DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL 2015-2016. SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO CARLOS AURELIO PEÑA BADILLO QUIERO POR ÚLTIMO FELICITARLO POR ESTA GRAN GESTIÓN QUE ENCABEZA EN ESTE PRIMER AÑO, SIGA ASÍ, LA CIUDADANÍA LE DIO LA CONFIANZA Y SU SERVIDOR LE RECONOCE ESE GRAN ESFUERZO, TABAJO Y COMPROMISO QUE ESTA REALIZANDO, ENHORABUENA Y FELICIDADES”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Regidor. Solicito al señor Secretario continuar con la Sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos al Licenciado en diseño Gráfico, Regidor Francisco Javier Trejo Rivas, Representante del Partido Acción Nacional:



Muy buenos días tenga éste honorable auditorio que hoy amablemente nos acompaña, saludo con agrado al Cuerpo Colegiado del Honorable Ayuntamiento: Licenciado Carlos Aurelio Peña Badillo, Alcalde de la Ciudad de Zacatecas; Compañeros y Compañeras Síndica, Regidoras y Regidores; Responsables de Secretarías, Jefaturas y Direcciones de la Presidencia Municipal, a la Diputada Presidenta en turno del Congreso del Estado Lic. Claudia Edith Anaya Mota; al señor \_\_\_\_\_ en representación del C. Gobernador del Estado; compañeros trabajadores del servicio público, estimados ciudadanas y ciudadanos; amigas y amigos.

Ya es tiempo de la Sociedad...La gente, nuestra gente, con justa razón afirma que la clase política que ha imperado y gobernado en su gran mayoría, ya está caduca, obsoleta y subyugada a intereses temporales, individuales y hasta banales; políticos fuera de la dimensión real de los problemas cotidianos que aquejan a nuestra Ciudad. Más aún por una evidente escasez de acuerdos para construir y actuar como una entidad institucional, como un Gobierno que verdaderamente trabaja para su gente. A la sociedad actual le importa un bledo los pleitos grupales, sectoriales o de partidos, a la sociedad lo que le importa es que le sean resueltas sus necesidades más básicas y apremiantes, priorizando claro está, a aquellos que más lo necesitan, a la Sociedad lo que le importa es ver reflejado con acciones que benefician la calidad de vida de cada individuo y por supuesto de sus familias en todos los rubros. // Ya es tiempo de la Sociedad, la construcción del Bien Común deriva del respeto a la legalidad, de una justicia eficaz y del pleno ejercicio de los derechos humanos y sociales. Hoy se nos demanda promover una cultura de la responsabilidad entre los actores políticos, y que los partidos logren los acuerdos que requiere el desarrollo municipal para continuar fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas. Es tiempo de la Sociedad, pues la Democracia actual le da pleno poder y responsabilidad para que nos obligue al Gobierno a dotarla y servirla de Bien Común. Para decirlo rápido y pronto, bien común son los parques, calles bien pavimentadas, la electrificación, agua potable, escuelas, bibliotecas, la seguridad, las buenas leyes e incluso la belleza urbana es bien común. Yo diría pues, lo que es una primicia en Acción Nacional: TANTA SOCIEDAD COMO SEA POSIBLE Y SÓLO TANTO GOBIERNO COMO SEA NECESARIO.

También hablemos de solidaridad. Pero entendida como virtud, no como un programa asistencialista que tiene fecha de apertura y caducidad. No es con ayuda individual y la asistencia fugaz como resolveremos nuestros problemas. Es con trabajo cooperativo y solidario como se logra un beneficio de impacto colectivo. La política social debe trascender acciones asistenciales de los programas y promover que las personas superen la pobreza y subsistan por sí mismas con autosuficiencia y responsabilidad. Su éxito consiste no en el número de individuos que atiende, sino en la cantidad de personas que superan ese estado. // Por eso, como Regidor del Partido Acción Nacional en la Capital, reconozco la disposición al diálogo, la apertura de ideas y de espacios, el apoyo decidido sin hacer distinción de color y el lugar que el Alcalde Carlos Peña Badillo le ha dado a la pluralidad, producto de una nueva generación de políticos, decididos sin duda a dejar de lado nuestras diferencias para ponderar los principales temas de la agenda municipal y superar esta condición de falta de acuerdos, para impulsar los cambios necesarios que permitan generar más democracia, más progreso, más inclusión social, **pero sobretodo lo que finalmente hoy nos ocupa: las y los Ciudadanos del Municipio de Zacatecas.**

El PAN a unos días de cumplir 75 años de su fundación es una fuerza política que impulsa, desde sus orígenes, la democracia, la modernización económica y la participación responsable. Hemos impulsado la transición y la agenda democrática y en ese tenor, perseveraremos en estos propósitos de construir acuerdos, condiciones del bienestar común y soluciones a través del diálogo. **Este diálogo de encuentro**, de acuerdos y de absoluta civilidad política basada más en la razón que en el corazón, no cancela nuestras diferencias, no condiciona nuestro ejercicio crítico, ni nuestro deber de ser contrapeso y equilibrio frente al Gobierno. Lo que hace es abrir una gran oportunidad para un momento de unidad en lo esencial. Sabemos que hay mucho camino por recorrer, se bien también que los desencuentros que pudieran haber son absolutamente normales en una democracia moderna, **pues el poder que se nos ha conferido y prestado sólo es (y que no se nos olvide), PARA SERVIRLE AL PUEBLO.**

Finalmente, quiero reconocer al Alcalde Carlos Peña Badillo por haber sido audaz en dar este gran paso y poner este ejemplo de civilidad para construir consensos, demostrando claramente que ya es tiempo de la Sociedad, es tiempo de ti, Ciudadana y Ciudadano, pues Zacatecas contigo, con todos ustedes, definitivamente ¡SI funciona!. Muchas gracias.



**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Regidor. Solicito al señor Secretario continuar con la Sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos, a la Licenciada en Mercadotecnia, regidora Ana Cecilia Espino Salas, Representante del Partido Verde Ecologista de México”.

---

---

**La C. Regidora, L.M. Ana Cecilia Espino Salas:**

**Lic. Uriel Márquez Cristerna**, Representante del Gobernador del Estado de Zacatecas

**Lic. Carlos Peña Badillo**, Presidente Municipal de Zacatecas.

**Dip. Claudia Edith Anaya Mota**, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura.

**Juan Antonio Castañeda Ruiz**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

**General de Brigada Antelmo Rojas Yañez**, Comandante de la Décimo Primera Zona Militar

**Lic. María Concepción García Almeida**, Sindica Municipal

**Compañeras Regidoras**

**Compañeros Regidores**

**Funcionarios Estatales y Municipales**

Con su Venia:

Acudo a esta tribuna para dar cumplimiento a lo mandatado por el Cabildo, y fijar el posicionamiento sobre el informe que rinde el Ciudadano Presidente Municipal en su primer año de gestión administrativa.

Informar sobre la actividad gubernamental es un acto fijado en las leyes que entraña una profunda significación republicana; es decir, se relaciona inevitablemente con la transparencia en la administración de los recursos públicos a la vez que somete a la consideración de todas las tareas institucionales encomendadas por el voto popular.

Informar, también, es un acto democrático, pues sólo informa aquel servidor que está sujeto a un mandato, y, en este caso, el mandatario supremo es el pueblo, al cual se le rinden cuentas. En el sistema de representación democrática, en la primer célula de gobierno como es el Ayuntamiento, los regidores representamos los intereses comunales, vecinales y en general de los habitantes de esa demarcación municipal.

Es por ello que asumo esta responsabilidad, con la convicción de que el hecho de manifestar nuestra posición política, no debe caer jamás en los vicios inaceptables de la adulación o de la diatriba, de la autocomplacencia o del revanchismo. Ambos extremos son éticamente impugnables y políticamente reprochables.

Por lo tanto, tengo la plena claridad de que, fijar el posicionamiento a nombre del cabildo sobre el Primer Informe de Gobierno Municipal, lo hago en representación de un Ayuntamiento plural, conformado por hombres y mujeres provenientes de ideologías y partidos diferentes.

La alianza que nuestro partido a sellado con nuestro Presidente de la República Enrique Peña Nieto, ha quedado clara con el apoyo incondicional de los Diputados y Senadores del Verde a las iniciativas transformadoras que hacen que hoy México esté en movimiento y con lo dicho por el Presidente "Somos caras diferentes de la misma moneda",

En el estado, la fracción del Verde Ecologista ha sumado esfuerzos con el Gobernador Miguel Alonso Reyes para que hoy Zacatecas sea diferente, en el cabildo las cosas no han sido de otra manera, lo hemos demostrado con hechos, ejemplo claro nuestro voto a favor del empréstito solicitado por el ayuntamiento para reactivar al municipio y llevar a cabo obras y acciones en beneficio de la ciudadanía.

Sr. Presidente los regidores del Partido Verde en nuestra tarea política hemos recogido propuestas de la ciudadanía que como es nuestra obligación hoy ponemos a su consideración para que en el seno del cabildo se analicen y en su caso se aprueben.

- 1.- Llevar a cabo en los planteles educativos de nivel primaria, secundaria y preparatoria **el Operativo Mochila**, asumiendo nuestras obligaciones que en materia de prevención del delito nos corresponde.
- 2.- Incluir dentro de los programas de asistencia social que este municipio está ya realizando como, despensas, desayunos, útiles escolares etc., una partida especial para ayudar a los sectores más vulnerables con un programa especial de **vales de medicina**.
- 3.- Considerando la importancia que tiene la actividad agropecuaria que se lleva a cabo en nuestras 22 comunidades rurales y en una política de coherencia donde en el discurso la gente del campo es la que requiere más apoyo de los tres órdenes de gobierno, propongo se hagan las adecuaciones necesarias para que la jefatura de desarrollo rural se convierta en **dirección de desarrollo agropecuario**, destinándole recursos y autonomía de gestión.

4.- Convocar a organizaciones civiles, académicos, empresarios y a la sociedad en general, para constituir el **Consejo Municipal de Protección al Ambiente.**

Sr. Presidente Municipal, Sra. Síndico, compañeras regidoras y compañeros regidores, La estabilidad que ha caracterizado las relaciones de los diferentes actores políticos de Zacatecas, es producto de la libertad de que gozamos los integrantes del Ayuntamiento, pues se ha sabido escuchar y respetar por todos, pensamientos y posiciones políticas diferentes y, a veces contrarias, del partido que gobierna.

La discrepancia y la disidencia no han sido barrera para el acuerdo y el entendimiento. Nosotros los integrantes de la fracción del Partido Verde Ecologista de México; María Silvia Mendoza Rincón, Josué Miranda Castro, José Xerardo Ramírez Muñoz y su servidora, hemos demostrado altura de miras, capacidad para construir acuerdos, lograr consensos y votos en



FAVOR de Zacatecas, actitud que hoy nos posiciona como una opción política viable.

Unidad no es rendición ni sometimiento, es asumir la responsabilidad que nos ha conferido el pueblo para velar por sus intereses, es caminar juntos en pos de una sociedad más humana aún a pesar de las diferencias políticas, ideológicas y partidistas. Los Regidores del Partido Verde HOY refrendamos nuestro compromiso con USTED y sobre todo con los ciudadanos del municipio de Zacatecas.

Hago votos por que prevalezca el dialogo maduro, responsable, alejado de las simulaciones, respetando instancias, diferencias y disensos.

Ciudadano Presidente Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, analizaremos de manera detallada el contenido del informe de gobierno que usted nos ha presentado.

Lo haremos de manera objetiva y responsable. Agradeceríamos se sirviera compartir con nosotros el resultado de nuestras deliberaciones.

Que así lo convengamos, por la salud de nuestra democracia y que así suceda por el bien de Zacatecas.

**MUCHAS GRACIAS**

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Regidora. Solicito al señor Secretario continuar con la Sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos, a la Licenciada en Trabajo Social, Regidora María del Refugio López Escobedo, representate del Partido Revolucionario Institucional”.

---

---

**La C. Regidora, T.S. María del Refugio López Escobedo:**

## **Primer Informe de Gobierno Municipal**

Buenos días

Con su permiso Señor Presidente Municipal:

A nombre de las Regidoras y los Regidores de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, agradecemos a quienes nos acompañan el día de hoy.

Saludo con aprecio al Lic. Uriel Márquez Cristerna, Representante personal del Sr. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes. Sea Usted el amable conducto para expresarle nuestro respeto y solidaridad.

Lic. Claudia Anaya Mota Presidenta de la mesa Directiva de la Honorable Legislatura del Estado, bienvenido a este acto republicano.

Señor. Lic. Eduardo Remigio Moreno Puente Representante personal del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Lic. Juan Antonio Castañeda Ruiz bienvenido a esta su casa.

Señor Teniente Coronel de Artillería del Estado Mayor Abelardo Villegas Gómez Representante Personal del General de Brigada Del Estado Mayor Antelmo Rojas Yáñez de la 11 ava. Zona Militar, gracias por acompañarnos esta mañana.

Compañeros de los medios de comunicación.

Señoras y señores:

Hace aproximadamente un año, asumimos con emoción, un gran compromiso con plena responsabilidad, el mandato que los zacatecanos nos otorgaron con su confianza, y, lo hicieron, con absoluta claridad al votar por un cambio con rumbo.

En un sistema democrático y republicano, la evaluación del desempeño es un ejercicio ordinario, a través de la rendición de cuentas, porque esta, forma parte de la normatividad institucional que anualmente nuestra Constitución Política y Ley Orgánica del Municipio prevén, a fin de que el presidente municipal informe al Honorable Ayuntamiento -depositario de la voluntad ciudadana-, del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública municipal, para que la población conozca directamente de sus autoridades, lo realizado en un año de ejercicio constitucional, y los retos que como ediles , tendremos en los próximos meses y años.

Compañeras Regidoras, Regidores, Señor Presidente Municipal

Cuando asumimos la responsabilidad de representar los intereses ciudadanos y protestamos cumplir y hacer cumplir nuestra constitución política, las leyes y reglamentos que de ella emanan, lo hicimos con el convencimiento del esfuerzo continuo, del contacto permanente con los ciudadanos y de la atención inmediata a sus necesidades. Hoy, los saldos son altamente positivos. El primer informe del Presidente Lic. Carlos Peña Badillo así lo demuestra, porque a demás de las cifras, estadísticas y ejercicios comparativos, que en si mismos son relevantes, el Municipio de Zacatecas, con el respaldo de los ciudadanos y los apoyos institucionales de los gobiernos del estado encabezado por el Lic. Miguel Alonso Reyes y de la República con el Lic. Enrique Peña Nieto, vive una nueva etapa, rica en participación social, entusiasta por la cantidad de programas, obras y acciones y, fundamentalmente, por la actitud de trabajo social que es la esencia de un ayuntamiento cercano a la gente.

A todos los que han participado en este gran compromiso, Presidente, Síndica, Regidores, Regidoras, Funcionarios y Trabajadores de este Ayuntamiento, les expresamos nuestra gratitud y afecto.

Las y los Regidores de este Honorable Ayuntamiento, desde el momento que asumimos esta responsabilidad, hemos dejado atrás las diferencias más allá de los colores o siglas partidistas, más allá de preferencias personales, hay algo que nos une a todos, que nos hermana: nuestro compromiso por Zacatecas. Compartimos los mismos retos y debemos mantenernos unidos para superarlos.

En el Zacatecas de hoy, plural y democrático, todos cabemos, todos somos parte importante de él, y, todos tenemos mucho que aportar a las soluciones que demandan los zacatecanos.

Este Primer año de Gobierno Municipal, el Presidente Carlos Peña Badillo ha ejercido una presidencia democrática, que entiende los cambios que ha experimentado nuestro municipio, actuando conforme a su realidad, con base en una democracia plena de libertades y de participación social.

Se ha ejercido una presidencia moderna, responsable, abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos. Las expresiones de la sociedad han tomado nuevo impulso en la voz de los jóvenes, compartimos sus anhelos y comprendemos sus reclamos.

Nuestro trabajo, encabezado por el Presidente Carlos Peña, está enfocado a edificar un nuevo municipio, un municipio exitoso que reconozca el potencial y talento de cada Zacatecano.

El Honorable Ayuntamiento, habrá de analizar y valorar los resultados que hoy se nos presentan, somos parte corresponsable de los mismos, por ello, estamos obligados a mejorar lo realizado, estamos obligados a incrementar el esfuerzo conjunto, tanto de Gobernantes como de Gobernados.

Desde el 15 de septiembre la Administración Municipal 2013-2016, se comprometió a impulsar con decisión los cambios de fondo que necesita el Municipio, no sólo veníamos a administrar, sino a transformar a Zacatecas.

Al comenzar esta Administración había dos opciones: mantener la inercia o emprender cambios de fondo, hoy contamos con una nueva estructura administrativa que nos permitirá dar sentido y congruencia a las acciones y programas de gobierno.

Hoy nos queda claro, hemos optado por la ruta de la transformación, es un camino exigente, arduo, que nos demandará grandes esfuerzos, pero, también, es el único que nos llevará al Zacatecas que queremos construir, con el apoyo siempre desinteresado del Gobernador del Estado, Miguel Alonso Reyes.

No es una ruta sencilla, habrá obstáculos y desafíos, así lo asumimos desde el primer momento en que empezamos a tomar decisiones para el bien del Municipio. Las resistencias son consecuencia natural cuando se impulsan las transformaciones, lo importante es no perder de vista el objetivo, seguir adelante y no detenernos. La agenda de este Gobierno Mpal. no es otra mas que velar por el bien de los zacatecanos.

En Zacatecas hay rumbo claro, el Gobierno Municipal y los Zacatecanos estamos trabajando en torno a seis grandes metas Municipales: alcanzar un Zacatecas con Calidad de Vida, lograr un

Zacatecas Próspero, Sustentable, Seguro, con Valor y Valores y consolidar un Gobierno que Cumple. Estas metas nos convocan y nos comprometen a todos, a seguir trabajando para que la ciudadanía tenga plena confianza en sus instituciones, a partir de sus resultados.

Nos propusimos innovar en la política social del Gobierno Municipal el bienestar y la inclusión de las personas que vivían con mayor rezago y carencias sociales, como lo es el programa del buen provecho, Único en su clase a nivel nacional.

Otra de nuestras propuestas fue brindar seguridad con calidad y por eso firmamos el Convenio para el Mando Único Estatal. Proyecto nacional que consiste en integrar las corporaciones municipales, para ofrecer una mejor calidad de vida a la población, al combatir los delitos de mayor frecuencia e impacto.

Compañeras y Compañeros Regidores:

Tenemos todo para ser un Municipio próspero, con mejores condiciones de vida para cada familia. Pero lo más valioso que tiene nuestro municipio, es su gente, mujeres y hombres de trabajo que todos los días hacen grandes esfuerzos para forjarse un mejor futuro.





Hemos tomado decisiones trascendentales, lo hemos hecho por Zacatecas, es nuestra responsabilidad seguir trabajando para lograr su transformación, será complejo, porque hay inercias y resistencias que vencer.

Hoy, entre nosotros, tenemos la oportunidad de escribir una historia de valor, esfuerzo y éxito.

Señor Presidente Municipal:

Tenga la confianza y seguridad, que la fracción del Partido Revolucionario Institucional seguirá trabajando y apoyando su Administración.

Tenemos la certeza y la confianza que con el apoyo del Presidente de todos los Mexicanos, Enrique Peña Nieto, del Gobernador del Estado, Miguel Alonso Reyes y con Usted al frente, el Municipio de Zacatecas será cada día mejor.

Muchas Gracias.

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Gracias Regidora. Solicito al señor Secretario continuar con la Sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Se le concede el uso de la voz al Lic. Carlos Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Muchas gracias, muy buenas tardes, de nueva cuenta a todas y todos a quienes hoy nos acompañan en este primer informe de ejercicio de la administración municipal, que gracias a la confianza y respaldo ciudadano me honro en encabezar con un gran equipo de trabajo. Un gran equipo de trabajo que hoy ustedes pueden ver y dar cuenta que estamos lejos de partidos, lejos de proyectos, lejos de ambiciones personales, bajo un mismo esquema, bajo un mismo proyecto, bajo una misma visión, la de que a Zacatecas le vaya mejor. Agradezco la presencia el día de hoy como testigos de este mandato constitucional que tengo como Alcalde de la capital, de rendir cuentas al Ayuntamiento y del Ayuntamiento a los ciudadanos de este primer ejercicio constitucional, por ello, agradezco y saludo el respaldo en que todo momento esta administración ha tenido del señor Gobernador Miguel Alonso Reyes, un Gobernador que ha estado de manera decidida, sumándose y permitiéndonos sumar para el proyecto que se llama Zacatecas, para que a la capital de Zacatecas cada día le vaya mejor, por eso agradezco la presencia el día de hoy de quien lo representa, nuestro amigo el Licenciado Uriel Márquez Cristerna, gracias, Coordinador de nueva cuenta gracias por acompañarnos este día. Pero también era necesario que estuvieran con nosotros como lo mandata la ley en esta sesión Solemne, los dos poderes que complementan los órganos de la Administración Pública, del gobierno y de la democracia que hoy vivimos, por eso agradezco la presencia de quien representa al Poder Legislativo y además quien es responsable de una parte del municipio como legisladora, pero también que está trabajando por los 57 municipios restantes de la máxima tribuna del estado, la Diputada Claudia Anaya, gracias por tú presencia. Del Poder Judicial que de igual manera hoy nos acompañan a quien le pido le lleve siempre nuestro saludo afectuoso y reconocimiento por su trabajo y disposición al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en la voz del Licenciado Eduardo Remigio Moreno, muchas gracias también por acompañarnos. Desde luego a las autoridades militares que el día de hoy nos acompañan y de quienes debo de reconocer de manera muy puntual, que si bien es cierto hay retos, hay adversidades, hay asignaturas pendientes en el tema de la seguridad, el ejército mexicano siempre ha estado presente para enfrentar esa adversidad, siempre ha estado de manera puntual, responsable para afrontar lo que más nos preocupa y nos aqueja que es la inseguridad, que gracias al proyecto y visión del Gobernador Miguel Alonso desde el 2010 podemos dar buenas cuentas en materia de seguridad, pero eso, no hubiera sido posible sin el respaldo, sin el trabajo y sin el compromiso del ejército mexicano, nuestro reconocimiento para ustedes y para todas las fuerzas militares y que sea usted el portavoz Teniente Coronel del saludo y reconocimiento al General Antelmo Rojas. De igual manera a la Síndico Municipal, a las señoras y señores Regidores que el día de hoy me acompañan, gracias por su presencia, pero sobre todo, gracias por este año de compromiso y de resultados en donde juntos estamos dando cuentas, es necesario reconocer que falta por hacer, es necesario estar conscientes de que no se ha resuelto todo, pero también hay que reconocer que hemos hecho

equipo, que hemos dado buenas cuentas y que estamos dando resultados, mi reconocimiento para cada uno de ustedes en el voz hoy de quienes represento cada una de las fracciones, al Regidor Hiram mi reconocimiento por esa disposición al trabajo, de igual manera al Regidor Paco que siendo oposición, que siendo de una ideología diferente, hemos podido encontrar la coincidencia al interior del Cabildo pensando y anteponiendo siempre los intereses de Zacatecas y de los zacatecanos, de igual manera reconocer al Partido Verde Ecologista de México en la voz de Ceci Espino por su disposición al trabajo, por esas metas que nos hemos fijado juntos, por ese compromiso que tenemos de trabajar en esa alineación que el Presidente Enrique Peña Nieto le ha dado al país, por ese compromiso que del Gobierno del Estado Miguel Alonso le ha dado a Zacatecas y como se dijo, en la capital, no podemos ser la excepción y encontramos la coincidencia en el trabajo para juntos dar resultado. De igual manera agradecer en todo momento del respaldo que he tenido de mi fracción del Revolucionario Institucional al interior de este Cabildo porque juntos fuimos a reconocer la voluntad del ciudadano, porque juntos fuimos a pedir que se creyera en nosotros, hoy lejos de partido tenemos que cumplir a Zacatecas, por eso agradezco a cada uno de ustedes el compromiso que tienen para trabajar y servirle a Zacatecas, el día de hoy estoy cumpliendo con la normatividad de informarles a las y los ciudadanos sobre el estado general que guarda la administración pública en un acto constitucional en el que estamos obligados los titulares de los distintos poderes de gobierno, pero más allá de ello, debe de ser un acto que parte del convencimiento de todos nosotros como una corresponsabilidad motivada por la madurez democrática que ha alcanzado nuestro país, lejos de la opacidad, los gobiernos debemos de privilegiar la comunicación y participación ciudadana para traducirlas en políticas públicas tendientes a la apertura y al intercambio, haciendo en ello una efectiva y nueva forma de gobernar, en ello hemos fundado este primer informe de gobierno, el informe municipal de la capital de Zacatecas cumple el día de hoy con la obligación, que a través del documento que acabamos de entregar el cual contiene un informe detallado del primer año de este periodo constitucional, estructurados con las grandes metas municipales y los objetivos generales y especificaos que fueron definidos en la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2016, la voluntad de las y de los zacatecanos que integramos el equipo de trabajo del Ayuntamiento en la capital del estado ha sido bajo un mismo objetivo, avanzar sobre la etapa inédita de la evolución del municipio, el cual la sociedad es el actor central del desarrollo y del ayuntamiento puesto que son nuestro principal motor las iniciativas ciudadanas, asumiendo a plenitud las funciones de acumulación y de información para generar juntos oportunidades de desarrollo y conducir los procesos sociales, por ello, es que el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y vigentes pero, más aún con la motivación y convicción puesta en transitar en un nuevo modelo de comunicación y participación ciudadana que promueva un desarrollo más equitativo y más justo es que hemos integrado y ponemos hoy a su disposición y para su conocimiento el documento que contiene nuestro primer informe de resultados, además de reconocer a cada una y cada uno de ustedes quiero saludar con afecto a mi equipo de trabajo. Mi equipo de trabajo que este primer año ha estado respaldando los esfuerzos, las iniciativas, conduciendo la visión de política pública que hemos impreso en este Ayuntamiento, por ello, saludo a las Secretarías, Secretarios, Directoras, Directores del Honorable Ayuntamiento, muchas gracias a todos por su presencia, por su trabajo y compromiso pero mención especial merecen quienes todos los días trabajan en cada una de las áreas de la administración municipal, distinción aparte merecen quienes nos ayudan a cumplir, quienes la ciudadanía hable y hable bien de mi administración, quienes todos los días se encargan de supervisar, coordinar, atender, de resolver, de escuchar cada una y todas las

necesidades que llegan a la administración municipal, por eso, este informe de resultados no sería posible sin las trabajadoras y trabajadores de la administración municipal, mi aplauso y reconocimiento para todos y cada una de ustedes por ese resultado que juntos le estamos dando a Zacatecas. Quiero saludar de manera muy especial y agradecer el día de hoy su presencia, trabajo y respaldo, hace un año yo le decía que soportara mis presencias y tolerara mis ausencias, el día de hoy quiero decirle que estoy cumpliendo con el compromiso que juntos hicimos en el marco de su cumpleaños, lo que le puedo regalar son trabajo y resultados por el Zacatecas que quiero dejarle a mis hijos, Tania feliz cumpleaños y gracias por acompañarnos este día. La vida democrática del México y Zacatecas de hoy nos exige tolerar la divergencia, pero construir todos los días la coincidencia al lado de un gran equipo de compañeras y de compañeros que integran este Ayuntamiento, hemos trabajado con dedicación, con esfuerzo y con compromiso para vencer los retos y aprovechar las oportunidades que se han presentado a lo largo de este tiempo, la sociedad ha cumplido con un papel decisivo determinante en este recorrido, me comprometí a trabajar hombro con hombro con los ciudadanos que igualmente persiguen desde sus propios espacios mayor bienestar social, mayor crecimiento económico para nuestro municipio y para nuestro estado, hemos adoptado como propias muchas de las iniciativas ciudadanas que fueron propuestas en la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2016, en donde expertos, académicos, empresarios, líderes de opinión y representantes de la sociedad civil participaron y definieron el rumbo deseable y posible en el que podíamos aspirar el Zacatecas de corto, largo y mediano plazo, en este documento ofrecemos un balance del estado que guarda en forma integral la administración pública municipal y damos además un informe sobre las decisiones y medidas tomadas en estos primeros doce meses de gestión que dieron inicio el pasado 15 de septiembre del 2013 y que el próximo 15 de septiembre de 2014 estaremos alcanzado, en torno a todo ello, a las obras, programas y acciones que hemos impulsando en este primer ejercicio, la estructura de este primer informe es con base a las seis grandes metas municipales que fueron definidas en nuestro Plan Municipal, un Zacatecas con calidad de vida, un Zacatecas con prosperidad, un Zacatecas con sustentabilidad, un Zacatecas con seguridad y un Zacatecas de valor y de valores, todo ello reunido bajo un mismo esquema hacer un buen gobierno. De igual forma sus índices y apartados lo constituyen los objetivos específicos que estamos atendiendo para la adecuada consecución de las metas aquí citadas, esto nos permite tener congruencia con nuestro instrumento de planeación y ofrecer de una forma más clara los resultados obtenidos a la fecha, la estructura del documento que acabo de entregar permite situarnos capítulo a capítulo en la manera de cómo estamos transformando juntos a la capital de Zacatecas, de manera institucional y personal estoy obligado a reconocer y agradecer siempre el destacado apoyo del Gobierno de la República que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto y de igual forma el Gobierno del Estado que encabeza mi amigo, nuestro amigo el Gobernador Miguel Alonso Reyes, ellos nos han ayudado a conseguir importantes resultados es inevitable subrayar que la búsqueda de objetivos en común nos ha permitido alinear esfuerzos, sumar voluntades que hoy se traducen en tangibles beneficios para las familias zacatecanas, como reflexión es indudable que mencione el desarrollo y las oportunidades que hemos buscado generar en los sectores de la población, en las colonias, en las comunidades del municipio, a medida que la sociedad y el gobierno compartamos nuestras metas asumamos un mayor compromiso y trabajemos en equipo, hagamos reciproca colaboración entre los poder del estado y la sociedad. Durante este primer año para responder las demandas ciudadanas y los desafíos de nuestros tiempos hemos iniciado programas de gran sentido social Primero Tú es una política transversal para todas las dependencias y entidades

del Gobierno Municipal y también ha posibilitado alinear los programas, acciones del sector público, privado y social con un enfoque de inclusión y de equidad, un distintivo de esta iniciativa es la innovación porque partimos del convencimiento de que los programas sociales deben de evolucionar para ofrecer mejores resultados e impactar sustantivamente en la calidad de vida de las personas que más lo necesitan, congruente a ello entre las principales estrategias de desarrollo social que hemos implementado destaca el programa Buen Provecho que consiste en servir a domicilio alimentos calientes para las personas adultas mayores y discapacitados que padecen la doble condición de pobreza extrema y de carencia alimentaria, en este programa social único en su tipo a nivel nacional, durante este primer periodo de ejercicio hemos realizado esfuerzos para que además genere empleo, desarrollo económico, trabajamos juntos en la prevención social de la violencia y la delincuencia, para mejorar las condiciones en la educación, en la salud, en el campo para ser más eficientes y oportunos en la prestación de los servicios públicos, para mejorar la seguridad, para la regularización de los asentamientos humanos, para la integración familiar, para fortalecer la cuestión social, para fomentar el deporte y la activación física entre la población, esos son algunos de los esfuerzos que hemos hecho y que estamos cumpliendo día con día, los resultados que hoy podemos ver de manera tangible para las familias zacatecanas, son producto de la conjunción de voluntades, del Gobierno de la República, del Gobierno del Estado y de esta administración, y de este Ayuntamiento que formamos y conformamos todos los presentes, en esa alineación de esfuerzo con las y los legisladores federales, en esa alineación de esfuerzos para la gestión con nuestro legisladores locales, por ello, hoy podemos decir que en Zacatecas estamos cumpliendo, he dado instrucción a mi equipo de trabajo para que con hechos demostremos que la instrucción que yo he dado es de que trabajemos y no pensemos en las próximas elecciones, si no que trabajemos todos, por el Zacatecas de las futuras generaciones, institucional y personalmente agradezco a todos lo que se han sumado a este esfuerzo, por ello y muchos aspectos más, quiero decirles que la capital de Zacatecas hoy tiene un nuevo rostro, tiene mayor esperanza y tiene mayor dinamismo, juntos sumando esfuerzos, a un año de distancia le estamos cumpliendo a la capital de Zacatecas, muchísimas gracias. Señor Secretario le solicito que continuemos con el siguiente punto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Respetuosamente le solicitamos al Licenciado Uriel Márquez Cristerna, Representante del Ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, Licenciado Miguel Alonso Reyes, nos dirija su mensaje, por favor”.

---

---

**El C. Representante del Ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Uriel Márquez Cristerna:**  
“Buenas tardes, excelente orador y excelente Presidente, saludo con respeto al Presidente Municipal, Carlos Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas, Síndica, Licenciada María Concepción García Almeida, Secretario del Ayuntamiento Maestro Alfredo Salazar de Santiago, Diputada, Lic. Claudia Anaya Mota en representación del Poder Legislativo, por parte del Poder Judicial, saludo al Licenciado y amigo Eduardo Remigio Moreno Puente, Representante del Magistrado Lic. Juan Antonio Castañeda Ruiz, saludo también al representante de la 11ava. Zona Militar Teniente Coronel de Artillería Abelardo Villegas

Gómez, Regidoras, Regidores, medios de comunicación, Secretarios, Secretarias, Directores, Directoras, funcionarios todos de este Ayuntamiento, en un república democrática, representativa y popular los actos de rendición de cuentas, precedidos de la exposición de las posturas como lo hemos escuchado esta mañana, de rendición de cuentas, expresadas por cada una de las fracciones representadas en este Cabildo, hablan bien de un gobierno eficiente y eficaz, un gobierno que responde a las necesidades de su población, permítaseme en primer lugar extenderles el saludo del Gobernador del Estado el Licenciado Miguel Alonso Reyes, quien ha seguido paso a paso las tareas del gobierno primario, del gobierno más cercano a la población, el Municipio de Zacatecas, vemos que su mayor fortaleza es el trabajo institucional, y la estrecha colaboración con los Gobierno Federal y Estatal con quienes el municipio de la capital ha contado y seguirá contando con su apoyo para emprender las tareas que se han trazado en el Plan Municipal de Desarrollo, otra de las fortalezas es el respaldo y la amplia participación de la sociedad, el trabajo ha sido posible, existe el diálogo y a través de éste, llegar a consensos para emprender todas y cada una de las tareas que se aprobaron por este Honorable Cuerpo Edificio, en la vida plural del Cabildo se encuentra la principal riqueza para trazar los planes, los programas y las acciones que se llevan adelante, así realizaron la adecuación y la modernización del basamento legal del municipio, la Reingeniería Administrativa y Financiera, han modernizado la administración pública, la hacen más eficiente y les permite la evaluación permanente con el concurso de la población a través de las instancias colegiadas con las que dispone para hacer la cosa pública. La reglamentación de las normas que deriven de la Constitución del Estado, de la Ley Orgánica del Municipio, colocan a éste entre las entidades más modernas en lo administrativo y democrática en el quehacer público, cuentan con la participación de la ciudadanía, desde los niveles de planeación, ejecución, evaluación de los programas y acciones que han llevado la calidad de vida y le han dado bases para la gobernanza. Señor Presidente, usted cuenta con el respaldo de su Cabildo, de la Síndica, de los Regidores, pero sobre todo, con el respaldo del pueblo, de la ciudadanía que es la beneficiaria de las decisiones que se han tomado para mejorar los índices de inseguridad, la decisión que ha tomado de formar el mando único hace unos días, les dará mayor fortaleza para impulsar los programas de Prevención del Delito, en tareas preventivas y brindar mejor seguridad a la población, diseñó y puso en marcha la reingeniería financiera que le ha permitido saldar pendientes y garantizarle los derechos a los trabajadores del municipio, la seguridad social, a la vivienda, a las prestaciones que por ley les corresponde, ha mejorado la relación con los sectores productivos, con las cámaras empresariales, con quienes impulsan el desarrollo económico, el desarrollo turístico, y el mejoramiento de los servicios y sobre todo, también saldar los pendientes que se venían arrastrando de administraciones anteriores, en coordinación estrecha con las instancias Federal y estatales ha impulsado una política social en programas innovadores que garantizan el alimento a la población más vulnerable y que se encontraba en grados máximos de marginación, como es el Programa Buen Provecho, innovador en este país y del cual ha tenido magníficos resultados, con los padres de familia y en coordinación con el sistema educativo, realizan trabajos de mejoramiento en la infraestructura educativa, con los delegados municipales, las organizaciones campesinas, las instituciones del sector agropecuario, implementan programas que redundarán en mayor producción y productividad en el campo, tareas especiales se realizan para el mejoramiento de las relaciones del sector de comercio en todas las variedades y de la mano de las cámaras, instituciones le dan nueva fisionomía al Centro Histórico de Zacatecas, y garantizan conservar la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, con los efectos colaterales de atraer mayor afluencia a los visitantes

interesados en conocer nuestras raíces históricas y culturales, en este apartado fue notable la participación del municipio de la capital en las actividades realizadas con motivo del Centenario de la Toma de Zacatecas, en la que lograron motivar la participación de la juventud y apropiarse de esos valores que inspiraron a los que hicieron la Revolución Mexicana y plasmaron como derechos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Todas estas acciones dan cuenta que usted Presidente, que ustedes señoras y señores miembros del Cabildo, cumplen con su compromiso, asumido al tomar la protesta constitucional de una amplia participación ciudadana para que se participe en el desarrollo de Zacatecas, seguros estamos que de continuar en esta visión, con pasos firmes, lo mejor para Zacatecas, no tengo duda está por venir, cuenta con una protagonista principal, la ciudadanía, que está presente en las decisiones y acciones que son de vital importancia para el municipio de Zacatecas. Señor Presidente, amigo, usted al rendir protesta demando, Zacatecas necesita de todos, no nos dejen solos, a un año de instancia podemos afirmar que no está solo, cuenta con el respaldo de la ciudadanía, cuenta con el apoyo invariable del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, y goza con el respaldo del Presidente de la República que en ningún momento ha dejado solo a Zacatecas. A un año de distancia comprobamos, que el de Zacatecas es un gobierno que cumple, capital que avanza. Señor Presidente, compañeros del Cabildo, Síndica y Regidores, expreso el sentir del Primer Mandatario del Estado, el Señor Gobernador Licenciado Miguel Alonso Reyes, que recientemente lo dijera en su Cuarto Informe de Gobierno, donde augura que esta etapa será de prosperidad, trabajo coordinado, y resultados a favor de todas las familias zacatecanas, ya que sostiene el apoyo del Gobierno Federal que encabeza el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, porque sin duda sería un beneficio para toda la sociedad zacatecana, muchas gracias”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Secretario, le solicito que continuemos con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Informo que el orden del día ha sido agotado”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, invitadas, invitados especiales no habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con cincuenta minutos del día miércoles diez de septiembre del año 2014, se levanta esta sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, solicitándoles además que nos pongamos de pie para entonar la Marcha de Zacatecas, y posterior la Comisión de cortesía despida a nuestros invitados especiales, muchas gracias a todos por su asistencia”.

---

---



**ACTA DE CABILDO N° 29.  
SESIÓN SOLEMNE 02.  
10 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, Presidente Municipal; L. A. E. María Concepción Irene García Almeida, Síndica Municipal; C. J. Jesús Reyes Beltrán, Regidor; M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, Regidora; C. Pedro González Quiroz, Regidor; T. S. María del Refugio López Escobedo, Regidora; C. Javier Quiñones Botello, Regidor; Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, Regidora; L. A. Carlo Magno Lara Muruato, Regidor; C. P. Ma. de Jesús Cerros Ozuna, Regidora; L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz, Regidor; L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, Regidora; Arq. Josué Miranda Castro, Regidor; T. C. María Silvia Mendoza Rincón, Regidora; L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, Regidor; M. en A. P. Hiram Azael Galván Ortega, Regidor. Rúbricas.

Doy fe.-  
M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.  
Secretario de Gobierno Municipal.